



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 06Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"

Lima, 19 de enero de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00007-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-ASGESE

Sr(es).

DIRECTORES DE LAS IIEE PÚBLICAS DE LAS REDES EDUCATIVAS N°18 Y N°19

Presente. -

Asunto : I CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GRD - REDES EDUCATIVAS N°18 Y N°19 (miércoles 18 de febrero del 2026)

Referencia : a) Expediente **ESSE2026-INT-0066039**
b) R.S.G. N°302 – 2019 - MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos(as) cordialmente y, a la vez, hacer de conocimiento la convocatoria **hacia los directores de las instituciones educativas pertenecientes a las Redes Educativas N.º18 y 19 del distrito de Lurigancho - Chosica** a participar en la **capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres**, la cual se realizará **en convenio con la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Lurigancho**.

La capacitación se desarrollará conforme al siguiente detalle:

- **Fecha:** miércoles 18 de febrero del 2026
- **Horario:** De 9:00 a.m. a 1:00 p.m.
- **Lugar:** Institución Educativa N°1193 "Emilio del Solar"

La **participación de los directores y subdirectores es de carácter obligatorio**, en atención a sus funciones como responsables de la gestión institucional y la seguridad de la comunidad educativa. Asimismo, de manera **alternativa y no obligatoria**, y considerando que nos encontramos en **periodo vacacional**, se exhorta a los directores a **invitar a los brigadistas líderes de sus instituciones educativas**, en la medida de sus posibilidades, a fin de fortalecer las capacidades institucionales en materia de preparación y respuesta ante emergencias y/o desastres.

El **temario de la capacitación** será el siguiente:

- Formación y organización de brigadas en las instituciones educativas.
- Procedimientos de evacuación ante emergencias y/o desastres.
- Lineamientos para la gestión integral de emergencias y/o desastres en el sector Educación.

La presente capacitación tiene como finalidad fortalecer las competencias de los equipos directivos en la prevención, preparación y respuesta ante situaciones de emergencia, contribuyendo a garantizar la seguridad de la comunidad educativa.

EXPEDIENTE: ESSE2026-INT-0066039 CLAVE: 72C1A8

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_13/VDD_ConsultaDocumento.aspx

**¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!**

www.ugel06.gob.pe

Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 06Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

Cabe señalar que, en el marco de las delegaciones de facultades y atribuciones conferidas en la Resolución Directoral N°00189-2026-UGEL06, la jefatura del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo de la UGEL N°06, suscribe y remite el presente documento para los fines pertinente

Agradeciendo de antemano su puntual asistencia y compromiso, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITALMENTE

.....
MG. SEGUNDO DANIEL CABRERA SÁNCHEZ
JEFE ÁREA DE SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
UGEL 06

SDCS/J. ASGESE
ORAV/Téc. GRD

EXPEDIENTE: ESSE2026-INT-0066039 CLAVE: 72C1A8

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_13/VDD_ConsultaDocumento.aspx

¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!

www.ugel06.gob.pe

Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844

